

Se transmitirán 48 minutos de spots al día en radio y televisión

Durante este tiempo se promocionarán partidos políticos, candidatos a la Jefatura de Gobierno y nacionales y autoridades electorales; por votación obtenida, Morena tiene más propaganda

OMAR DÍAZ

~metropolit@eluniversal.com

Desde este 1 de marzo, los capitalinos escucharán o verán 48 minutos de spots al día en cada canal de televisión o estación de radio, debido al arranque de las campañas locales y federales.

En total se transmitirán diariamente, en cada canal y estación por los siguientes 90 días, 15 minutos de anuncios de los partidos políticos locales y candidatos a la Jefatura de Gobierno, 26 minutos de los partidos y aspirantes nacionales y siete de las autoridades electorales.

Los 15 minutos al día que tendrán los candidatos locales se dividirán en 30 spots de 30 segundos de duración cada uno. En total se pasarán 2 mil 700 promocionales durante toda la campaña en cada canal de televisión y estación de radio.

Durante esta etapa, Morena difundirá en total por canal y estación 911 anuncios; PAN, 657; PRI, 421; PRD, 225; Movimiento Ciudadano dispondrá de 189; PVEM, 181, y PT tendrá 116, según el acuerdo aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Esta distribución se otorgó, principalmente, con base en la votación obtenida por cada partido.

“Los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena participarán en la distribución de 30% equitativo y de 70% proporcional a la votación

obtenida. En el caso del Partido del Trabajo, sólo participará en 30% equitativo”, establece el acuerdo.

Las transmisiones de mensajes en cada estación de radio y canal de televisión se realizarán dentro del horario de programación comprendido entre las 6:00 y las 24:00 horas de cada día.

El tiempo será distribuido en dos y hasta tres minutos por cada hora de transmisión en cada estación de radio y canal.

En los horarios comprendidos entre las 6:00 y las 12:00 y entre las 18:00 y las 24:00 se utilizarán tres minutos por cada hora; en el horario comprendido después de las 12:00 y hasta antes de las 18:00, dos minutos por cada hora.

A decir de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, estos anuncios forman parte de la promoción que podrán hacer los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México desde el 1 de marzo y hasta el 29 de mayo.

“Todo esto se conoce como propaganda electoral y va a haber diversas acciones vinculadas a las campañas, como son mítines, colocación de mantas, pendones, entrega de artículos promocionales y todo está regulado en el Código Electoral porque, a través de sus escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones, a través de los diversos medios de comunicación, y de las redes, pues ellos podrán todo lo que les ayude a difundir su oferta política”, sostuvo.

Los primeros comerciales que aparecerán serán del PVEM, MC, PT, Morena, PAN, PRI y PRD, pues así fueron sorteados.

Este jueves, el Consejo General del IECM otorgó el registro a los dos candidatos y la candidata a la Jefatura de Gobierno, que a partir de este viernes inician sus campañas.

En sesión extraordinaria, se avaló el proyecto de acuerdo para designar a Salomón Chertorivski como candidato al cargo de Jefatura de Gobierno, postulado por Movimiento Ciudadano, y el de Santiago Taboada como aspirante de la Coalición Va por la CDMX, integrada por el PAN, PRI y PRD. ●

2,700

PROMOCIONALES

se transmitirán en total en TV y radio durante las campañas.

15

MINUTOS DIARIOS

tendrán los candidatos capitalinos para difundir sus spots.

